



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



BASES CONCURSO Y CRONOGRAMA Campaña de Conciencia Turística ZOIT Chelenko

Sernatur a través del programa Zonas de Interés Turístico financiado por el Gobierno Regional de Aysén y en el marco de la implementación del Plan de Acción del Territorio Chelenko, invita a participar del **Concurso Escolar para Incentivar la Conciencia Turística**.

Este concurso busca crear conciencia en la comunidad educativa y a través de esta transmitir el espíritu de desarrollo de un turismo responsable a su entorno educativo, familiar y comunitario.

Las presentes bases de concurso vienen a complementar la descripción general y a detallar los aspectos más relevantes del concurso en sus respectivas líneas detallando las especificaciones para cada uno de los productos requeridos, las características, los plazos y etapas del concurso, a quienes va dirigido, los aspectos a evaluar y selección de los ganadores.

1. CATEGORÍAS DEL CONCURSO

- 1.1. Videos
- 1.2. Cápsulas Radiales

2. TEMÁTICAS DEL CONCURSO: Los trabajos deberán abarcar las siguientes temáticas:

- 2.1. Aporte de la actividad turística al desarrollo local (aporte a la economía, relación con la cultura local y el medio ambiente).
- 2.2. Desafíos para un turismo responsable, valorizando la historia y el patrimonio local, junto al rol de la comunidad y actores involucrados.
- 2.3. Turismo responsable en el territorio ZOIT (Buenas Prácticas en actividades desarrolladas).
- 2.4. Especies en riesgo y conciencia ambiental.

3. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a estudiantes de 8º año de todos los colegios del Territorio ZOIT Chelenko, que comprende a las comunas de Chile Chico y Río Ibáñez. Específicamente:

| Localidad | Establecimiento |
|----------------------|----------------------------|
| Pto. Guadal | Escuela Bernardo O'Higgins |
| Chile Chico | Liceo Luisa Rabanal Palma |
| Puerto Ibáñez | Escuela Aoniken |
| Bahía Murta | Escuela Carretera Austral |
| Villa Cerro Castillo | Liceo Rural Cerro Castillo |
| Puerto Río Tranquilo | Escuela Gabriela Mistral |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4.1. Admisibilidad

Se evaluará trabajos que cumplan con los requisitos señalados en los puntos anteriores:

- Categoría.
- Temática.
- Público objetivo

- Conformación de equipos de 4 alumnos, según se establece en disposiciones generales, sin perjuicio de que los grupos puedan incorporar alumnos de cursos menores, de segundo ciclo, cuando el número de alumnos del octavo año no sea múltiplo de 4 (4,8,12,16, 20,24,28).

4.2. Requisitos técnicos

4.2.1. VIDEO CONCIENCIA TURÍSTICA

- a) Consiste en formular un video relacionado con uno o más de los temas que se mencionaron en el punto 2.
- b) El video deberá tener una duración máxima de 2 minutos.
- c) Debe ser diseñado en formato Video celular (horizontal o vertical)
- d) Formato mp4 o similar
- e) Calidad mínima de 1280 X 720 px (calidad estándar de celulares)

4.2.2. CÁPSULA RADIAL PARA CREAR CONCIENCIA TURÍSTICA

- a) Consiste en desarrollar una cápsula radial (grabación de audio) en la cual sean los mismos estudiantes quienes diseñen el guión y las voces.
- b) La grabación de audio deberá tener una duración máxima de 1 minuto.
- c) formato mp3 con un peso máximo de 10 MB

4.3. Otros criterios de evaluación

4.3.1. Los grupos podrán participar de una o más categorías

4.3.2. Las iniciativas propuestas serán de creación propia.

5. PLAZOS

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|-------------------------------|
| Coordinación inicial con Establecimientos Educacionales | junio-julio |
| Difusión de Bases y aclaración de dudas | 20 de junio al 05 de julio |
| Periodo de Concurso | 01 de julio al 15 de agosto |
| Cierre Concurso | 15 de Agosto |
| Evaluación | 16 al 30 de Agosto |
| Entrega de Resultado | 03 de Septiembre |
| Premiación en Festival Regional de Turismo Sustentable | 5 ó 6 Octubre |
| Tour Estudiantes Ganadores | 21 - 22 - 23 de Septiembre |
| Difusión de Proyectos Ganadores | A partir del 07 de Septiembre |

6. PREMIOS

- 6.1.** Se premiará los primeros y segundos lugares en cada categoría, más una mención honrosa, logrando un grupo de 20 alumnos premiados.
- 6.2.** Los ganadores participarán de un tour de **3 días 2 noches** con destino Glaciar Exploradores o Reserva Jeinimeni. Con todo pagado. Contempla guía para el recorrido, comidas, alojamiento, entrega de material educativo referente a la campaña y traslados.
- 6.3.** Los ganadores serán reconocidos incorporando sus producciones a las plataformas promocionales en torno a un turismo sustentable de Sernatur Aysén, como parte de la campaña de conciencia turística a nivel regional.

7. POSTULACIÓN

- 7.1.** Para el caso de los videos, el proyecto deberá ser subido a la plataforma youtube o vimeo y el link, más los antecedentes de los miembros del grupo deberán ser informados hasta el día 31 de Julio en la plataforma www.recorreaysen.cl/zoit/
- 7.2.** Para las cápsulas radiales, los trabajos deberán ser cargados hasta el día 31 de Julio en la plataforma www.recorreaysen.cl/zoit/
- 7.3.** Se sugiere postular con anticipación, para evitar problemas de congestión que pudiesen generarse el último día.

8. DISPOSICIONES GENERALES:

- 8.1.** Los grupos participantes podrán enviar máximo dos videos o dos cápsulas radiales por grupo.
- 8.2.** Los grupos podrán participar de una o más categorías.
- 8.3.** No se trata de videos promocionales
- 8.4.** Se trata de relevar la conciencia que debemos tener en torno al escenario privilegiado en que vivimos (medio ambiente), nos desarrollamos, podemos emprender en turismo responsable (aporte económico) y la importancia de preservarlo para las futuras generaciones junto a la identidad, tradiciones y cultura local.
- 8.5.** Por el hecho de participar del presente concurso cada proyecto otorga el derecho de uso, edición y producción de este material al Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) para fines institucionales o los que el territorio estime pertinentes.